

## FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

### ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

#### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras. Proyectos y obras
- c) **Número de expediente:** E/70002/2016/442

#### 2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:**

TRABAJOS DE REPARACIÓN DE MODULO DE GRADAS TELESCÓPICAS DE LA PISTA CENTRAL DEL PABELLON DE DEPORTES FUENTE DE SAN LUIS

- b) **Plazo de ejecución:** 4 semanas.

#### 3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 2.500,00 €.

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** [jgperez@fdmvalencia.es](mailto:jgperez@fdmvalencia.es)
- b) **Responsable:**
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2932
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 14 de noviembre a las 10,00 h

#### 5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Los trabajos consisten en la reparación de la estructura soporte de un módulo deteriorado, (en el sector 100), con retirada de los elementos deformados.

Reposición y refuerzo de barras y tirantes.

Sustitución de guías y regulación de motores para un correcto funcionamiento.

Los trabajos se realizarán respetando los horarios de entrenamientos y actividades, de acuerdo con las instrucciones de los técnicos de la FDM y dirección de la instalación deportiva.

## **6. OTRAS INFORMACIONES**

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal ([www.deportevalencia.com](http://www.deportevalencia.com)).

**Valencia, 7 de noviembre de 2016**

**Fdo**